

México D.F. a 13 de julio de 2010

FIRMA CÁMARA DE DIPUTADOS CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

- Fomentar la participación ciudadana y enriquecer las respuestas legislativas a las demandas de la sociedad: los principales objetivos
- El Comité y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, como parte de sus actividades de vinculación, coordinarán los trabajos del segundo convenio de colaboración que se firmará en lo que va de la LXI Legislatura con instituciones de educación superior de alto prestigio internacional

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y del propio Centro (CESOP), firmó hoy un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana para realizar investigaciones y actividades conjuntas de orden académico y técnico sobre temas diversos que enriquezcan el trabajo legislativo.

Entre otras actividades, este mecanismo jurídico permitirá la elaboración, diseño, promoción y realización de diplomados, seminarios, cursos y talleres, a fin de reforzar las capacidades y habilidades de los recursos humanos involucrados en el proceso de modernización legislativa de la Cámara de Diputados, además de la ejecución de coloquios, conferencias, encuentros y eventos en general, que fomenten de la participación ciudadana en el ámbito parlamentario.

En el evento, el vicepresidente de la Mesa Directiva, José de Jesús Zambrano Grijalva (PRD) mencionó que la firma del convenio renueva los votos y compromisos de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión con la educación pública.

En el acto firmaron como testigos de honor el presidente del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, el Diputado Daniel Ávila Ruíz, y la Directora General del CESOP, Doctora María de los Ángeles Mascott Sánchez, acompañados de los rectores de todos los campos de la Universidad Autónoma Metropolitana, así como un importante grupo de investigadores reconocidos internacionalmente por sus trabajos de excelencia en diversas ramas del conocimiento.

El rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Enrique Fernández Fassnacht, dijo que las universidades, como parte de la ciudadanía, desean ser impulso para la solución de problemas sociales a partir del desarrollo de conocimiento. Se busca, precisó, defender la soberanía, a fin de que haya mejor investigación, más ciencia y conocimiento, y proyectar con orgullo nuestra cultura.

Como ciudadanos, añadió el rector, se plantea un cabal respeto al artículo 3 constitucional y concretar la alta posibilidad de mejorar la educación para todos los niños y jóvenes, pues -enfaticó- no hay mejor espacio que el de la educación superior para hacer del país una gran nación.

Con acciones como esta, el Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y el CESOP reafirman su compromiso de enriquecer las respuestas legislativas a las demandas y expectativas de la sociedad mexicana.



Pie de Foto

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y el Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana firman convenio de colaboración para fomentar la participación ciudadana y enriquecer las respuestas legislativas a las demandas de la sociedad.

Con estas acciones el Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y el CESOP reafirman su compromiso de enriquecer las respuestas legislativas a las demandas y expectativas de la sociedad mexicana.